

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas, trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



D. María de la Luz Gonzalo Giménez

que falleció el día 20 de Abril de 1917
R. I. P.
En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se digan mañana 28 del actual, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.
Su hermana política, doña Teresa Abellán Meoro, viuda de Gonzalo, e hijos, que le dedican este piadoso recuerdo,
RUEGAN a sus amigos la asistencia a estos cultos y una oración por el alma de la finada, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 27 de Abril de 1919.
Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada.

Washington, que dan la vuelta por la prensa española y persuaden a los más incrédulos.
Los hechos se esfuman; la realidad desaparece; una gran parte del público se pregunta seriamente si Alemania ha ganado o si ha perdido la guerra. Algunos, hasta no dudan de que han hecho un alto los sucesos alemanes.
Esto es lo que yo he oído afirmar esta mañana: mismo, muy sinceramente, a un interlocutor, con un ejemplar de la «Deutsche Zeitung für Spanien».
Sobre la cubierta de un almacén teutón, yo he visto desplegando sus alas a la Victoria de Samotracia.

La Gran Semana Regional

El otro día, hace ya lo menos quince o veinte, la casualidad me deparó el encuentro de un amigo, el brillante y ameno escritor señor Muñoz Palao, que como yo, se dirigía a la capital a resolver asuntos particulares. Nuestro cordial saludo, fué seguido de las preguntas insignificantes que preceden siempre a toda conversación y más todavía a las grandes discusiones. Dijo-me que regresaba de Lorca de estudiar la vega, los riegos, la agricultura, en fin, felicitándole por sus recientes crónicas. Silbó la máquina, porque nuestro encuentro había sido en la estación férrea de Alhama, y entramos en el poco confortable y menos aseado departamento del vagon.

Como otras veces, hablé del canal para las aguas turbias que podían recogerse enriqueciendo las vegas de Lorca, Totana, Alhama y Librilla, y con palabra caldeada por el entusiasmo me pintó los campos transformados por completo, rindiendo las tierras que hoy no producen nada, ricos frutos y pingües ganancias para sus indolentes e ignorantes dueños, con solo poner un poco de voluntad abandonando la indolencia propia de estos pueblos, tan perniciosos como la peor de las enfermedades.

Yo le oía con agradable satisfacción, interrumpiéndole, a veces, para hacerle algunas preguntas aclaratorias, porque de agricultura no sé una palabra, y sus compañeros de viaje, amigos que galantemente me había presentado, aprobaban con movimientos de cabeza las teorías fogosamente expuestas y valientemente sostenidas en artículos periodísticos e instructivos libros, más leídos, algunos de ellos, fuera del territorio español que dentro, donde se han amasado y doado verdaderamente tienne aplicación.

Paró el tren con el estrépito y movimientos bruscos con que lo hacen nuestros trenes, es decir, los de Alcanarilla a Lorca, y tomamos el tranvía. Y digo «tomamos», porque hay que hacerlo así y a la carrera para poder ir sentados.

Ya en el ségundo el señor Palao sin fijarse si era atendido; más bien respondiendo a sus propios pensamientos.
—Lo mismo que estos gigantescos y hermosos árboles que cortan infuocando después de tantos años de vida para criarlos. Es un verdadero crimen. Hay tierras inmediatas a la carretera, con todo el perjuicio que los hacen esos árboles, hoy tendidos por el hacha homicida, valen más que las del interior. ¿Por qué, pues, no había de tenerse en cuenta y dejar esta alameda que es la admiración, no de nosotros que por verla constantemente, ya no la vemos, sino de cuantas personas extrañas a la región vienen a visitarnos?

—Por qué no nos ponemos de acuerdo—siguió—porque nos conformamos con que nuestras tierras, nuestros negocios; nos produzcan uno, a sabiendas de que mejorándolas nos rinden tres? Ni en Inglaterra ni en Alemania, ni en Suiza, la más habitada del globo, ni en Francia misma, existen los ricos terrenos, las exuberantes vegas españolas. Y ¿qué es lo que nos falta? ¿Agua? La tenemos de sobra: solo que no la aprovechamos. Mejor dicho, que se nos pasa el tiempo pidiendo al cielo que prodigamente nos conceda la Naturaleza con tantos abundantes ríos cuyas aguas se pierden en el mar, perdiendo con ello millones de litros que en grandes canales contemplarían el valor de nuestro suelo.

Se levantó nervioso con los ojos chispeantes de indignación contra los ineptos e incapaces agricultores y apáticos políticos y terminó diciendo:
—Somos unos ignorantes. Si en la reunión que se convoca en el manifiesto que firman los hombres más eminentes de la provincia, excepción he-

cha de mi humilde persona, no conseguimos la unión más sólida para el bien común, en esa que llamamos la gran Semana Regional, estamos perdidos. Seguiremos como hasta aquí a la cola de la civilización.

Había parado el tranvía en el Puente. Nos despedimos, y yo me fui pensando en las grandes y poderosas razones que tenía para argumentar así; pero también en que a pesar de la buena voluntad y la de los firmantes del mencionado manifiesto, solo había leído en EL LIBERAL el acuerdo de la última sesión del Ayuntamiento de Cartagena de asistir a la Semana Regional una comisión sin saber nada de otros, y menos aún de mi pueblo, de Alhama, que sería uno de los más beneficiados según el proyecto de mi querido amigo el incansable y erudito propagandista de la riqueza agrícola señor Palao.

Requiere SANCHEZ

Alhama 25 Abril.

ABANICOS

La tómbola de los Exploradores

Del frío al fuego

Quando viva entre tus dedos
aprisionado y dichoso,
viajaré contigo a solas
de un Polo hasta otro Polo,
pues helarán tus sonrisas,
y me abrasarán tus ojos.

Abanico goloso

Bésame con tus labios
beba de flor,
verás a mis varillas
temblar de amor;
cuando esté ya triste
recordaré aquel beso
que tú me diste.

Copla

¿Para qué envidiar el oro,
ni la gloria, ni el amor,
si tienes tú en tu carita
de la gracia de Dios...?

El mentir de las estrellas

Mamá te dice, ¿lo quieres?
tu tiembles pensando en mí;
con los labios dijes pronto!
pero con el alma: ¡sí...!

Primavera en flor...

Son tus mejillas pétalos de rosa
azules pensamientos son tus ojos
tus virginales senos dos magnolias
flor de granado son tus labios rojos.

Ve en tí la Primavera
y piense con congoja
que a las mas puras flores
el menor vienteillo las deshoja...

ENRIQUE MARTI.

Guerrero-Mendoza a Abarán y Gieza

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros queridos amigos el médico de Abarán don José Lucas y don Enrique Gómez, que han venido a ultimar con don Fernando Díaz de Mendoza, la función que en dicho pueblo, se celebrará en la semana próxima.
Desde luego el médico señor Lucas en representación de los elementos más cultos y distinguidos del pueblo de Abarán, ha dejado acordado con la compañía Guerrero-Mendoza que el próximo martes, día 29 del presente, pongan en escena en aquel teatro la grandiosa obra «Lourra de Amor», en la que tanto se distinguen ambos actores.

Felicitemos a los abarateros, por esta muestra más de cultura que ofrecen. Al día siguiente marchará la compañía a Gieza, en donde dará otra representación, saliendo de allí para Valencia a cumplir sus compromisos.

Tiro Nacional

Tiradas de pichón

Por causa de la alteración sufrida en la tirada del día 25, se pone en conocimiento de los señores tiradores que el domingo 27 tendrá lugar las siguientes tiradas:

A las dos de la tarde: Copa de don José Vindas.
A las tres y media: Copa de don Felipe de Cubas.

A las cinco: Premio de señoras.
Todo con las mismas condiciones que figuran en el programa oficial.
Murcia 26 de Abril de 1919.—El Secretario.

ALICANTE

El encarecimiento del «calentet»

El encarecimiento del «calentet» no ha prosperado como los dueños de las tabernas se proponían. Estos denuncian con la supresión de las «conrumciones» a cinco céntimos. La consumación mínima costaría diez céntimos en el sucesivo: con los «molelets», las copas de matorrats y las «velletas», entraba el clásico calentet. Ya comentamos el suceso...

Pero los taberneros no han podido cumplir sus propósitos. Ignoramos las causas. Seguramente debió resentirse la parroquia y... y lo que no se fué en lágrimas (base en suspiros).

Debieron comprender bien pronto los susodichos taberneros que les amezaba una considerable pérdida en lo que creían hallar una ganancia. Y el encarecimiento apenas si duró veinticuatro horas...

Quéntase, sin embargo, que parecía imposible que las gentes pudieran resistir por céntimos más o menos respecto al «calentet»: este goza de un arraigo sólo comparable al que se observa en el uso del tabaco.

Y no obstante iniciáse la resistencia. He ahí un ejemplo muy estimable para los fumadores.

«Si éstos supieran resistir! Estamos seguros que el sacrificio había de durar poco.

Continúa el abuso de la Compañía Arrendaria de Tabacos: hoy ya faltan en muchos estancos las cajetillas de veinte céntimos.

¿Y que no se proteste?
Que se pida la asistencia de la opinión pública para los gobernantes que tales desafueros consienten!

Bien empieza esa opinión a comprender que necesita intervenir, no para abrigar privilegios y abusos, sino para que cesen éstos. Es inútil pretender desviar las corrientes por donde van: aún en las actuales circunstancias, cuando la mentira se halla festejada, cuando parece ahogada la verdad, todo el mundo sabe lo que ocurre. La verdad se filtra por todas partes: es un sistema excelente. España ya tiene pulso.

Véase a que consideraciones nos ha traído el encarecimiento, mejor dicho, el intento de encarecimiento del «calentet».

No se trata de un hecho trascendental, es cierto. Pero nadie negará que ofrece una gran enseñanza para contrarrestar otros problemas de importancia indudable: una solución aplicable a muchos casos de actualidad.

¡Ah, si los viejos políticos encontraran resistencia en la parroquia!

Los conflictos sociales

Nada nuevo respecto a los conflictos planteados. Las huelgas de los tipógrafos y de los obreros del ramo de construcción continúan igual.

Estos parecen disgustados contra el proceder del gobernador que estiman parcial.

Sabemos que se proponen formular una protesta.

—Dijimos ayer que en la Central de Teléfonos prestaban servicio el teniente de la guardia civil señor Rodrigo, un teniente de carabineros, el exteniente del regimiento de la Princesa señor Giner y el guardia de Seguridad señor Llopi.

Sufrimos un error. Dichos señores prestan servicio en la Central de Telégrafos.

—Continúa haciéndose dicho servicio con anormas dificultades. Telefonemas entregados por los correosponesales de la Prensa madrileña no han llegado a su destino.

Otros han llegado al mismo retraso que si hubieran utilizado el correo.

Con ello sufren grandes perjuicios. Los telegramas o telefonemas que no llegan, claro está, se los cargan en cuenta las empresas periodísticas.

Y cuéntese que no están los tiempos para dispendios:

—Los obreros de La Electra Alicante han pedido mejoras económicas a sus patronos.

Amenazan con la huelga.

Noticias

Convocada por el alcalde se ha celebrado una reunión a la que asistieron el señor don Rafael Beltrán; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Federico Clemente; el presidente de la Cámara de Comercio, don Antonio Pérez; el presidente de la

Asociación de la Prensa, don Florentino Elizacín; el concejal don Juan Elorza, y los ingenieros señores Diomout y Lafarga.

Tratóse de roa del hermoso paseo en proyecto y de redear la ciudad. Parece que el expediente está ya terminado.

Se acordó que una comisión se trasladase a Madrid para abreviar los últimos trámites.

Asimismo se adoptaron acuerdos relacionados con la construcción de un edificio donde se instalarán el Instituto, la Escuela de Comercio y la Escuela Normal.

—El día 30 del presente mes hará un repartición en nuestro principal coliseo la compañía de Granieri.

—La comisión mixta de reclutamiento ha declarado prófugos a los mozos José Torres Rubio, Francisco Giner González, José Ballester Mas, Alberto Antón Millán, José Bernabé Romero, Miguel Pérez, Enrique Pérez Bolas, José Soler Santamaría, Andrés Such Pérez, Francisco Iborra Catalino, Andrés Server Pérez, Francisco Perest Pavia, Joaquín Vaca Belda, José Pinos Boyer, Juan Ventura Ferrero, Pedro Navarro Ruiz, Baltasar Beltrán Miralles, José Belda Beltrán, Antonio Mira Torres, Pascual Visado Navarro. Juan Gazorla Celdrán, Guillermo López Portes; Antonio Riera Pérez, José Mar-Limifana, José Pérez Soria y Joaquín San Nicomedes Sánchez.

—Anúnciase concursillo para proveer una plaza de maestro en Villena.

—Como todos los años celebráranse mañana y pasado en el cercano pueblo de San Vicente, las fiestas del Patrón.

Con tal motivo se proponen pasar allí muchos días muchos vecinos de esta capital.—26 Abril.

Tribunales

La causa del sordo-mudo

Última sesión
A las diez de la mañana de ayer, comenzó la quinta y última sesión de la célebre causa por asesinato seguida contra Francisco López Abellán y el sordo-mudo Pascual Valero, para quien el Ministerio público solicitaba la pena de cadena perpetua.

El presidente de la Sección segunda, don Daniel Chulvi, hizo un resumen imparcial, elocuente y lleno de sana doctrina jurídica, que no dudamos en calificar como modelo en su género, poniendo una vez más de relieve sus profundos conocimientos de la jurisprudencia y el claro discernimiento con que sabe interpretar la ley.

Seguidamente, el Jurado se retiró al cuarto de deliberaciones, permaneciendo en él más de media hora.

El veredicto fué pronunciado en armonía con la petición de las defensas: declaróse inocente al Francisco López y culpable al sordo-mudo; pero considerándole autor de un homicidio simple, negando la agravante de alevosía y apreciando las atenuantes alegadas por el señor Sánchez Solís, esto es, embriaguez no habitual, sordo-mudez y no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal solicitó se impusiera a Pascual Valero la pena de ocho años y un día; y el señor Sánchez Solís, fundándose en que la sordo-mudez es una eximente incompleta, pidió se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión mayor.

El tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a Pascual Valero a la pena de cuatro años y un día de prisión mayor y ordenando que, en vista de que estaba en prisión preventiva más de cinco años, fuese puesto en libertad juntamente con el otro procesado absuelto.

Los señores Balboa y Sánchez Solís recibieron numerosas felicitaciones por el triunfo alcanzado, especialmente el último, cuyo éxito forense es de los que hacen época.

También fueron muy felicitados el presidente señor Chulvi y el acusador privado señor Cierva, por el valor jurídico de sus discursos.

Nuevo abogado fiscal

Ayer mañana, con las solemnidades de rúbrica, tomó posesión de su cargo el nuevo abogado fiscal de esta Audiencia don Lucio Chesa y Paniagua.

El señor Chesa, después de la ceremonia, obsequió con habanos a los concurrentes al acto.

Le enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUFRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA. ESQUELAS, DESDE 5 PÉSETAS. ASISTENCIA EN 1.ª PLAZA, 500 CÉNTIMOS Y MÁS EN LA CALABRA.

El Liberal

DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
OFICINA DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

La Prensa francesa

El importante periódico parisiense «Le Matin», publica un artículo en su editorial, que reviste gran importancia, por tratarse de las maniobras alemanas en España.

La Prensa de Madrid ha comentado mucho dicho artículo y nosotros lo traducimos íntegro para que sea conocido por nuestros lectores.

EN ESPAÑA

Donde los veinte mil alemanes de 1913 se han convertido en cien mil en 1918, y trabajan en colonizar el país.

(Da una correspondencia particular).
Madrid.

El viajero que ha visitado a España durante la guerra y la vuelve a ver ahora, comprueba enseguida que allí no ha cambiado nada.
La actividad alemana calma un tanto durante las primeras semanas que siguieron al armisticio, es hoy más grande que nunca.

La propaganda germanófila ha sido reorganizada.

Los que la dirigen han aprovechado la marcha del príncipe Max de Ratibor para desbarbararse de ciertos elementos comprometidos y comprometidos para reemplazar los engranajes de la máquina ya gastados, y para modificar los viejos temas de propaganda y escoger otros nuevos.

La Prensa germanófila es tan violenta y tan ardiente y hasta más si se quiere que en años pasados. España está inundada de folletos y hojas que salen de las oficinas de Madrid, de Barcelona, de San Sebastián, en cuyos escritos la guerra y la paz es comentada de la manera que se puede calcular.

El dinero

No hay allí nada que deba extrañar. Los alemanes tienen en España todos los elementos necesarios para asegurar el éxito: el dinero, los hombres, la organización y un objeto definido.

Elos tienen dinero. Contra lo que se podía creer los recursos de nuestros enemigos en España son abundantes. Sus nacionales, comerciantes e industriales, establecidos en la península, hacen todavía grandes sacrificios; para la obra común.

Y sobre todo de Alemania vienen importantes giros operados en los bancos locales, y la telegrafía sin hilos no ha dejado nunca de funcionar entre Aranjuez, Barcelona y Alemania, que transmite cada día órdenes comerciales con idénticas.

No hay necesidad de recordar que el año pasado fué fundado en Madrid un banco austro-húngaro con un capital inicial de diez millones.

Tienen hombres. En 1918 el número total de alemanes residentes en España era alrededor de 20.000. En 1918 había 100.000, comerciantes, industriales, y ajeros, empujados, obreros, repartidos sobre toda la extensión del territorio y dirigidos por jefes que tomaban sus instrucciones en la Embajada de Madrid. En esta numerosa colonia no hay gente desocupada. Un gran nú-

mero de individuos alemanes están empleados en negocios dirigidos por sus compatriotas, etc.; otro gran número ocupa un puesto en casas españolas y extranjeras; y los otros trabajan directamente por cuenta de la Embajada, al menos así consta en su documento.

La mayoría de estos alemanes no abandonará más España al menos de buen grado y constituirá y constituye ya un factor de dificultades en las relaciones internacionales del país. Esto no es una muchedumbre sino un ejército alemán que tenemos detrás de nosotros al otro lado de los Pirineos: se olvida pronto.

Los colonos alemanes

El objeto de Alemania ha sido expuesto por el príncipe de Ratibor. Cuando dejó Madrid declaró a uno de sus familiares que sentía una pena muy profunda viéndose obligado a abandonar la tarea que había emprendido con tanta fortuna.

—Yo quería, yo iba a organizar a España, —dijo— a colonizarla.

Al menos la amargura de su marcha forzada ha debido ser singularmente dulzificada para el embajador del kaiser, cuando él aseguró que la mayor parte de sus colaboradores quedaban en sus puestos.

Una gripe oportuna, desde luego muy benigna, relajo en España a uno de sus mejores agentes.

La mayor parte conservaron pura y francamente sus funciones. Uno de ellos declaró:

Nuestra tarea es compleja. Nos es preciso, lo primero, calmar a una parte de la opinión española que está alarmada por los movimientos populares que se han producido en nuestro país. De otra parte, debemos atraer hacia nosotros a los partidos de la izquierda y probarles que Alemania solamente puede organizar una verdadera democracia. En fin, nosotros debemos preparar a los comerciantes e industriales españoles, para recibir pronto las mercancías que vamos a expedirles y para enviarnos las primeras materias y los productos alimenticios que hemos de pedirles.

La obra de la calumnia

La obra se prosigue con método: cada día, por la telefonía sin hilos, llegan las informaciones alemanas que no conciernen solamente a Alemania y Austria, como se podía suponer, sino a Francia, a Inglaterra, a Italia y a América.

Las oficinas alemanas, establecidas en Barcelona y San Sebastián, extraen, truncan y falsifican hasta la misma prensa de los aliados; y estos extractos, mutilados y preparados, pasan a la prensa española, desde la católica como «El Debate», hasta la revolucionaria como «España Nueva».

Las noticias circulan inverosímiles, absurdas, desmentidas tan pronto como son lanzadas, pero la repetición de ellas llega a herir el espíritu público, hasta el punto de que en varias ocasiones se ha llegado a anunciar en Madrid que los soldados franceses confraternizaron con las tropas alemanas y que París había sido tomado por los ejércitos alemanes a sangre y fuego.

Entre los mil medios empleados para esta campaña, uno merece particularmente ser retenido. Consiste en deslizar, entre las noticias que provienen de agencias francesas, telegramas fabricados en las oficinas alemanas y fechados en París, en Roma, en Londres, ó en

NOTICIAS

Sesiones en esta Audiencia para el día 28 del actual: Sección primera.- Juicios orales. Una causa del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Angel Roy y otros.

Letrado, señor Hernández Montesinos, procurador, señor Navarro. Otra del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Alfonso Pérez García.

Letrado y procurador, los mismos señores. Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Damián Pérez y otros.

Letrado, el mismo; procurador, señor Ruiz López. Otra del mismo juzgado, por disparo contra Ginés Guerrero.

Letrado, señor Sánchez Solís; procurador señor Ruiz López. Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña María Franco, esposa de nuestro querido amigo don Armandó Pérez.

Felicidades a los dichosos padres y abuelos por tan grato motivo. Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará mañana en los salones del Casino.

Diarrea membranosa La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descomposición intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sábido de Carlos.

La guardia municipal ha denunciado que en la casa número 17, de la plaza de Santo Domingo, la cornisa amenaza desprenderse y puede ocasionar desgracias.

Los vinos finos de España de Logroño son los preferidos. En la Jefatura de policía se ha presentado María Romero Carrillo, de 27 años de edad, domiciliada en la Alameda de Capuchinos, número 12, la cual ha denunciado que con frecuencia es maltratada e insultada por su vecina Paoa Ganga, domiciliada en el número 14.

También dice que todos estos maltratos e insultos son investigados por el marido de dicha vecina Juan Martínez, para obligar a que se traslade de domicilio sin motivo justificado.

Esta mañana a las ocho y media volvió nuevamente la Paza a reproducir los insultos a la María.

En vista de esto llamó a los guardias de seguridad, poniendo el hecho en conocimiento de estos.

El Juan Martínez al enterarse saltó la topa medianera de la casa de María, armado con un martillo, para agredir a la denunciante.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS INTERÉS ANUAL 6 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Telefonemas recibidos con retraso (Depositados en Madrid a las 14.45 del día 25 y recibidos en Murcia el 26 a las 8.50.)

La reina Amelia Ha llegado la reina Amelia. Marchará a Sevilla en el expreso.

El Director de Enseñanza Ha tomado posesión del cargo el nuevo Director de Enseñanza don José Díaz Zúñiga.

Muerte de un caudato de Maure Ha fallecido don Trifino Gamazo caudato del presidente del Consejo don Maure.

PARIS El "Alfonso XIII" El trasatlántico español "Alfonso XIII" que se dirigía a York procedente de Francia, ha encallado.

Los carteristas en acción Robo de una cartera en el tren El comandante del puesto de la guardia civil de Calasparra, comunica que en la noche del 24 del actual, y en el tren correo accionante, le fué robada una cartera conteniendo 950 pesetas a un viajero de un coche de segunda.

Los autores del robo son profesionales del carterismo y regresaban a Madrid en dicho tren después de haber cometido quince en la cárcel de Murcia durante las pasadas fiestas.

Instrucción pública De la Sección A doña Isabel Escobedo, maestra de Santomera, se le da traslado de una orden de la Dirección general reconociéndole derecho en el escalafón.

El alcalde de Murcia comunica al jefe de la Sección que con fecha 25 de los corrientes, se ha posesionado doña Petra García del cargo de profesora de corte de las escuelas de adultas.

El alcalde de Caravaca remite recibo acreditando la entrega al maestro don Luis Sanjuan, de una orden de la Superioridad concediendo la permuta que tenía solicitada.

La Junta Central de Derechos pasivos ha firmado el acuerdo oportuno para que se devolvieran a los habilitados don Pedro Martínez y D. Juan Antonio Soriano las cantidades que ingresaron de más en el Montepío del Magisterio.

El señor inspector jefe de primera enseñanza comunica que doña Amparo Iglesias se encuentra al frente de su escuela de Sangonera la Seca. Informada por la Sección se remiten a la Dirección general las instancias presentadas por los maestros don Antonio Nicolás, doña Solvet y doña Clementina Higuera.

UNA REAL ORDEN Para sustituir a los telegrafistas

Ayer publicó la «Gaceta» la real orden siguiente: «Ilustrísimo señor: S. M. el rey que Dios guarde se ha servido disponer que en la ejecución de lo dispuesto en el real decreto de 22 del corriente se observen las reglas siguientes:

Primera. Una vez transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas a que alude el artículo 2.º de dicho real decreto y hecho constar por escrito los descargos que hayan presentado los funcionarios objeto de expediente, se procederá inmediatamente por el director general o el ministro, según correspondiere, a imponer por resolución motivada la sanción prevista en los artículos 152, 157 y 161 del Reglamento de 29 de Noviembre de 1900.

Segunda. Para la corrida reglamentaria de escalas a que se refiere el artículo 2.º de dicho real decreto, se hará figurar en lugar preferente, por orden de antigüedad, dentro de cada categoría y clase a los funcionarios, auxiliares y subalternos que por haber abandonado el servicio, haberiéndolo reanudado dentro del plazo a que hace referencia el artículo 2.º del real decreto o haber presentado su descargo en el término subsiguiente de cuarenta y ochenta horas, no hubieran sido objeto de medida disciplinaria.

Los alumnos de la Escuela de Telegrafía figurarán desde luego por el orden riguroso de puntuación y presentación, dentro de cada día, como oficiales de tercera clase. Tercera. Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso, por plazo de cinco días, contados desde la publicación de este real orden, entre radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los industriales y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telegrafos, siempre que acompañen los títulos originales.

Se conferirán las plazas vacantes a los radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los ingenieros industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telegrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarta. Para proveer las vacantes que puedan resultar de auxiliares mecánicos, de oficinas y femeninos, se convoca asimismo a concurso por igual plazo de cinco días; pero los primeros entre mecánicos mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, de haber sido preferidos y ocupar los primeros lugares los mecánicos que acrediten servicios en Telegrafos para los segundos, entre quienes justifiquen tener prestados servicios en el Cuerpo de Telegrafos, y a falta de ellos, entre los españoles mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, con preferencia para los licenciados del Ejército que demuestren conocimientos de legislación de Telegrafos y contabilidad de la Hacienda pública y mecanografía; y respecto de los terceros, entre quienes prueben haber prestado servicios en Telegrafos, que serán preferidos, y cuantos españoles de uno y otro sexo, mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, justifiquen poseer conocimientos de los aparatos Hughes y Morse, a juicio de un tribunal, que se constituirá con tres funcionarios de Telegrafos, y desempeñará su cometido con carácter permanente hasta que lo termine a partir del sexto día de la publicación de esta real orden.

Quinta. Los concursos se celebrarán en Madrid, y las solicitudes se presentarán al director general de Correos y Telegrafos en esta corte y a los gobernadores civiles en las provincias, computándose las instancias ya presentadas; y asimismo funcionarán en Madrid los tribunales permanentes para la admisión de auxiliares.

Sexta. Lo dispuesto en la regla tercera se observará también respecto de los capataces, celadores y ordenanzas de Telegrafos; y para proveer las vacantes que resultaren de las últimas categorías, se anuncia concurso de cada última clase, por plazo de cinco días entre licenciados del Ejército, debiendo ser preferidos los que acrediten poseer título mecánico o haber prestado servicios de telegrafía o telefonía. Los que acrediten haber prestado servicios en Telegrafos quedarán exentos de prueba de suficiencia, que justificarán los demás ante un tribunal que se

constituirá en Madrid, también con carácter permanente para proveer las vacantes de la plantilla de esta corte, y en las capitales de provincia para las que resulten en cada una de ellas, formando el Tribunal dos individuos del Cuerpo de Telegrafos y un ingeniero.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1919.—Antonio Goicoechea.—Ilustrísimo señor director general de Correos y Telegrafos.

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL y de ADMINISTRACION PRIVADA

Antonio Sacristán y Zavala PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS 12 PESETAS. Hijos de Reus - Cañizares, 3 Madrid

«Los creadores de la moda.» Sabemos que la fiesta de elegancia que se propone dar en esta ciudad el distinguido literato Conde PP. de V. tendrá lugar en el teatro Ortiz el próximo lunes a las siete de la tarde.

Es de suponer que lo mejor de nuestra sociedad se apresurará a asistir a tan original conferencia y que el joven Conde logrará un éxito tan grande como el que obtuvo en el Hito de Madrid, en donde a más de la familia real, toda la aristocracia le prodigó sus aplausos. Nuestras personas desearían de conocer la nueva moda no tendrían más que acudir a dicha fiesta. Los billetes se despachan en la contaduría del teatro.

Vida Religiosa SANTORAL

Día 27 de Abril de 1919.—Domingo de Pasquillo o de Cuasimodo.—San Toribio de Mogroboje.—San Pedro Armengol.—San Anastasio L.—San Pedro Canicio.—San Teruliano y San Teófilo.

Indulgencia Plenaria. La Misa y Oficio Divino son del Domingo en Albis, primera después de Pasqua, primera clase, con rito de ea doble mayor y color blanco.

MES DE ABRIL. Este mes consta de 30 días. Está consagrado a la Gloriosa Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media. El toque de Oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.

VELA Y ALUMBRADO Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, por la tarde a las siete.

El día 27 de Abril de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Santo Domingo. El día 28 en la misma iglesia.

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las siete.

CULTOS En la Catedral: El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En San Domingo.—Octavario solemne que los hermanos congregantes de la Vela y Alumbrado dedican todos los años al Santísimo Sacramento. Por la mañana después de la misa de nueve, se dirá la novena a las diez misa cantada; en la misa de doce se leerán las Visitas. Por la tarde a las cinco y media, rosario, trisagio, sermón que predicará el padre Julián Guiral, novena, letanía del Sacramento, Salmo Credidi, bendición y reserva. Todos los días se aplicará su misa cada media hora desde las ocho hasta la una.

La función a las diez, con sermón y la Comunión general a las siete. Por la tarde después de la novena, Minerva claustral con visita de altares.

En la misma iglesia.—Novena de Santa Cita, patrona de oradas de servicio, por la mañana en la misa de seis.

En Madre de Dios.—Por la mañana a las siete menos cuarto, y en la misa conventual, novena al mártir San Jorge, patrón de las Ordenes Militares.

En San Nicolás.—A las cuatro de la tarde solemne Septenario al Cristo de la Agonía, predicada don José Márquez de León.

NOTAS RELIGIOSAS En la iglesia parroquial del mártir San Lorenzo, se ha celebrado solemne función voviva en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Ha cantado la misa don José Espín Jiménez, oficiándose la de don Juan Cantó. El muy ilustre señor don Félix Sánchez García, ha predicado un discurso elocuente de María, abogada de los pecadores, dividido su culto en tres partes, por su antigüedad, universalidad y eficacia, que ha sabido mover los corazones de los fieles.

Ha sido muy felicitado el orador por su precioso trabajo. En el solemne Quinario que en Cieza se celebrará en la semana próxima, al Santísimo Cristo del Consuelo, predicará todos los días el elocuente orador muy ilustre señor licenciado don Saturnino Fernández Sánchez, canónigo magistral de la Catedral.

Triunfo en la oratoria sagrada

Hemos leído en nuestro colega madrileño «El Universo» grandes y merecidos elogios del sermón de las Siete palabras predicado en la Capilla Real de Palacio por nuestro ilustre dean M. I. Sr. Ldo. don Julio López Maymón y copiamos los párrafos siguientes: «Ha sido una pieza oratoria modelo. Un pensamiento capital dominaba en las Siete palabras, que fueron siete discursos maravillosos. El pensamiento estaba deducido del versículo 11 del capítulo V de Isaías.

Significando el texto profético ha hecho paráfrasis de exquisito gusto oratorio con imágenes brillantes pero sagradas, sin que la unción haya abandonado al orador un solo instante.

Felicitemos al señor dean de Murcia, al virtuoso prelado de aquella Diócesis y al cabildo que atesora una de las primeras figuras del púlpito español.

Porque el señor López Maymón lo rone todo: Compose admirablemente y dice de una manera irrefutable. Su voz es dulce, pastosa, atrayente. Habla con calor sin desmayos, y su acción es muy elegante. Hasta su presencia física contribuye a dar magestad e interés a lo que dice.

La familia real asistió a las «Siete Palabras». El señor Maymón ha regresado muy satisfecho y a las muchas felicitaciones que ha recibido en la Corte unimos las nuestras, deseándole mayores triunfos.

Fiambres calientes

Ahora que ya está mi espíritu reposado de la agitación de estos días pasados y que las per nos competentes para ello han logrado cumplidamente las fiestas que acabamos de vivir, me voy a permitir yo meter también mi cucharada, con el entusiasmo de quien legítimamente puede ponderar «lo suyo», pues «casi mi» considero yo este hermoso país que no amo más que «mi tierra» pero que admiro tanto, que algunas veces necesito detenerme «a pensar» para caer en la cuenta de que soy aquí un forastero.

Las fiestas de esta primavera han constituido un encanto para los artistas; un orgullo para los murcianos, una admiración para los forasteros y una patente de cultura y buen gusto para los organizadores y directores de diversiones tan bellas.

Un aplauso especial para el alcalde que ha contribuido poderosamente al esplendor de estas fiestas a las que debió invitar a algunos concejales de Madrid, para que fueran adquiriendo ideas bonitas con que sustituir las pajarritas que divierten a los sencillos «ciudadanos» pero dejando a cultura y progreso en los festejos a la capital de España, a la altura del perejil!

Estas fiestas de aquí han constituido notas vibrantes que todos hemos sentido repercutir en nuestro ser.

Nada del alma ha sido la procesión tempranera del Viernes Santo!

No hace mucho tiempo me decía Benlliure dominado de entusiasmo ante las maravillas de Saltillo: «El una atrocidad que estas estigias admirables salgan a la calle, exponiéndose así al peligro de cualquier contingencia desgraciada».

Semejantes palabras eran muy lógicas en el gran escultor que solo miraba y veía al pronunciarlas el temor de que tales preciosidades artísticas pudieran estropearse. Pero si hubiera estado aquí el Viernes Santo y experimentado la emoción causada por aquél rey de sal haciendo el rostro hermosísimo de la Dolorosa realizando la piedad y expresión triste de aquella Mujer y haciendo brillar sus lágrimas que entonces parecían himéneas.

Si hubiera visto la gran prueba que dió Saltillo a quienes le tildaban sus interpretaciones por demasiado humanas, de que cuando quería «divinizar» su buril o cincel inspiraciones celestiales, ¡el ángel recorriendo las calles de Murcia, aún aumentada su maravillosa hermosura por el sol, siempre en este país esplendoroso y aquel día yo creo que todavía más gozoso, sin duda por la caricia que al levantarse pudo hacer a la imagen de la Madre de Dios!

Y si hubiera «sentido» como yo en aquel momento la religiosidad, el amor del pueblo murciano... seguramente habría cambiado de criterio exclamando: «Se impone, sí, un museo donde guardar estas estigias deliciosas, pero en ninguna parte, serán nunca tan hermosas como en la calle donde tienen por aureola el corazón del pueblo para amarlas y el alma de los murcianos para sentir las...» Suprimir la salida de estos «pasos» sería como hacer un arañazo en el sentimiento religioso de los murcianos que flota pujante por encima de las imágenes.

No puede, no, dejarse de hacer «la atrocidad» de sacar en procesión al aire libre estas maravillas del arte; porque en el mundo aún hay algo superior al sentimiento artístico; y es el sentimiento religioso!

Yo no sé a quien se le habrá ocurrido rodear una de las estigias del Señor con guzanos de seda, que unos van devorando las hojas de morera en su sustancia para producir las divinas hebras de plata y oro; y los otros encerrados ya en sus prodigiosos capillos.

Quizás este aforme a las personas ilustradas les parezca poco apropiado. Pero yo que respeto y admiro mucho a los sabios que razonan en frío, simpaticizando más con mis iguales los ignorantes que resuelven las cuestiones solo con el corazón, aplaudo muchísimo esta idea que me parece dos y ces feliz; una, porque haciéndose dentro de la ciudad el recorrido de la procesión, en la haba sedosa de los guzanos parece venir encerrada el alma de la estatua que nunca podrá tener mejores representantes; y segunda, por el lugar al lado de Jesús este portento de su Omnipotencia; porque yo donde encuentro a Dios más Grande, es en la Eucaristía y más admira le, en la paqueña de estos animalitos extraordinarios que ellos solos bastarían para hacernos adorar al Creador que fué capaz de combinar milagros tan preciosos...

En cambio eché muy de menos el canto tan interesante de los Auroros en sus «Correlativas» que otros años después de la procesión escucháramos en la plaza de Jesús, hondamente impresionados por sus cadencias que al aire libre aún parecían llegarnos más derechos al corazón.

Ah murcianos indolentes! ¡qué pecado tan grave cometéis permitiendo que vayan desapareciendo vuestras viejas tradiciones en las que se encuentran tanto placer, tanta belleza y tanta poesía!

ALFONSO DE MÁS.

(Se continuará.)

Letras de Luto

Con motivo de haberse cumplido el décimo aniversario de la muerte de la que fué en vida la distinguida y virtuosa señora doña Teresa Ruiz Almansa, joven esposa de nuestro estimado amigo el ex presidente de esta Diputación provincial don Antonio Clemente Valero, ha tenido lugar el ejercicio de la Hora Santa y misas en la iglesia parroquial de San Nicolás.

En el vecino pueblo de Aljezaros también se han celebrado sufragios y se han repartido entre los pobres necesitados de dicho pueblo limosnas en metálico.

El funeral por el alma del que fué nuestro amigo don Julián Pérez García, se celebrará el Martes 29 en la parroquia de San Andrés.

Por encargo de su afilida viuda y demás familia damos las gracias a los numerosos amigos que los han acompañado en su pena y han asistido al entierro de dicho señor.

Con tan triste motivo les reiteramos nuestro pésame.

Misión social de los Exploradores

III Labor previa La falta de cooperación social que comentábamos en nuestro artículo anterior, y que, en parte, decíamos que zás pueda ser atribuida a nuestras propias culpas, es consecuencia lógica de falta de preparación; pero extremando el alcance de esta proposición, incurriremos en un círculo vicioso: no encontramos ambiente propicio porque no desenvolvemos nuestros fines y procedimientos, y no podemos desenvolvernos porque no hay ambiente.

Para destruir esta argumentación viciosa importa estudiar uno de sus extremos: el ambiente social en orden a la extensión escultista. Hemos de parafrasear y aun de repetir, para ello, palabras de nuestro folleto «Tribunales Escultistas».

«Vivir con los padres no siempre significa tener una familia» ha dicho Ellen Key. Los muchachos Exploradores conviven unas horas con la Institución y muchos días con sus padres, con sus deudos y con sus camaradas; más aún, con las amistades del Circulo y de la calle. De aquí que la obra de nuestra Asociación no puede constituir una labor intensiva en la mayor parte de los casos. Suponiendo que todos nuestros Consejos y nuestros Instrutores reuniones todas las difíciles condiciones de los educadores, todo su trabajo se estrellaría ante el apartamiento prolongado de los educandos.

Es un hecho, conocido de todos los maestros, que un corto período de vacaciones destruya o estropea sensiblemente la labor practicada por los alumnos. Los Exploradores viven, respecto de los Consejos e Instrutores, en vacaciones apenas interrumpidas; y los efectos de las vacaciones son más dañinos sobre la educación que sobre la enseñanza porque el terreno perdido en ésta puede ser recuperado con una mayor intensidad en el trabajo, supuesto que la instrucción olvidada no ha sido substituida; pero en la educación el trabajo es más áspero y recio, ya que en ella no se dan valores negativos, sino que, siempre, a una educación buena substituye una educación mala, y para reanudar la primera, hemos de recomenzar la extirpación de la segunda.

Aun en las Tropas mejor organizadas el contacto de la Institución con los muchachos es solo de los días festivos y de una, dos o tres reuniones entre semana, de muy corta duración. El resto del tiempo es monopolizado por la familia, el colegio, el taller, la calle y el ambiente social.

Cuando aún no se habían dibujado las modernas teorías pedagógicas, Mary Wollstonecraft dijo esto: «Aquellos niños, cuyas ignorancias madres no los han arruinado físicamente desde el primer día, son arruinados moralmente por las madres incapaces de educarlos». Ellen Key ha dicho después: «Aun los padres que serían capaces de educar a sus hijos con exacta intuición escultista, resultan extraños a su desarrollo confiados en el desarrollo pronto al estilo y a la escuela».

Los padres que deberían ser los educadores naturales, carecen, en gran número, de tiempo o de preparación para educar integralmente. Esta es la razón de que aparecen cada día nuevas instituciones educativas, porque al hogar fuese la mejor escuela de educación, no sentiríamos la necesidad de tales instituciones creadas para suplir un abandono que sería menos dañino si el niño, entregado a sus propias energías, no cayese inmediatamente en la red del ambiente.

Un crocido tanto por ciento de nuestros Exploradores lo son porque sus familias encontrarán el medio de librarse de ellos durante algunas horas por semana. Es frecuente enviar al niño a los Exploradores «para que no moleste en casa».

Muchos desconocen—como dijimos—el origen, fundamento y finalidad de la Institución. El interés de saber qué hace el niño, y sobre todo, «por qué» lo hace, así no existe. De aquí la indiferencia dañosísima que ahoga todo trabajo espiritual realizado sobre el niño, de suerte que, faltar el educador la colaboración paterna, ha de luchar, además con la influencia de otros elementos destructores.

En su aspecto educador, el Colegio, en su estructura antigua, todavía arraigada, significa la preponderancia del sistema, el régimen de automatismo y tabia rasa, diametralmente opuesto al desarrollo de las iniciativas individuales que nosotros preconizamos. Los juegos del niño, por ejemplo, son, para muchos, un modo de pasar el tiempo.

La influencia del medio es decisiva en la vida. Para el criminalista Lucasagne, lo más importante en el problema de la criminalidad, es el medio social. Pedro Dorado afirma que todos somos más o menos delinquentes. Si las instituciones educativas que tienen precisamente su razón de ser en la perfección social y que, por lo mismo, aspiran a contrarrestar el pernicioso influjo de un ambiente mal educador con otro buen educador, entregan su obra indefensa a las influencias del primer medio, las probabilidades serán propicias a la destrucción de la obra.

Mr. Raux, en oposición a la escuela de Lombroso, sostiene que el niño que vive en un medio moralmente afiligrante, no puede escapar al vicio. Tan cierto es, que, según Tarde, los fenómenos sociales solo pueden ser explicados por la ley de la imitación; y añadimos nosotros no participemos de este criterio exclusivista, no podemos desconocer su importancia entre las teorías de la antropología criminal.

La extensión escultista está, pues, limitada por el ambiente. En tanto no llegue el escultismo a compensarse, a infiltrarse e injectarse en él, este continuará siendo el obstáculo capital de nuestra labor educativa.

Por aquí tenemos, precisamente, la solución del problema, es decir, el medio de romper el círculo vicioso de que hablamos. Podrá ser un medio más o menos perfecto y más o menos próximo; pero, en realidad, no hay otro. Como podrá ser llevado a la práctica es difícil de concretar en reglas. Para ello sería necesario contar con una seguridad de muy difícil consecución: la seguridad de que el generoso intento no ha de ser ahogado por sus enemigos, o abandonado por el desánimo de sus mantenedores, o malogrado por la ineptitud de quienes le manejen y no le comprendan.

Por ahora solo existe a nuestro alcance un medio relativamente eficaz: proporcionar la extensión escultista intensificando el contacto con los muchachos; ampliar nuestra tutela sobre ellos; multiplicar las ocasiones de reunión; seguirlos, no solo en el campo durante los días festivos, sino en el domicilio social en las horas libres de los días laborables, en la escuela, en el taller, en la oficina y en la casa, mediante relación constante con maestros, jefes, directores y padres; observarles en la calle, vigilarles en los recreos, seleccionarles los espectáculos, aumentar las prácticas y enseñanzas auxiliares del escultismo...

Peró es que esta labor, cuya posibilidad supone, necesariamente, el ingreso y permanencia de los niños en esta institución, solo podrá ser realizada con eficacia cuando haya sido precedida de otra labor más intansa de divulgación escultista preparatoria del ambiente. Mucho puede la propaganda de Prensa, pero hay que encauzarla en nuevos derroteros. No vale crear en nuestros fines se divulgan soplando en las trompas del elogio, ni con descripciones de agasajos, ni con peticiones de auxilios oficiales que, para ser convalidados, han menester de un previo con-

vencimiento de su justicia y su necesidad en quienes los concedan, y, sobre todo, en la pública opinión donde se engendra la concesión así de mercedes como de justicias. Nuestra propaganda debe ser más honda, exclusivamente encaminada a la exposición reiterada de la bondad de nuestros sistemas y de la orientación de nuestros fines; y esta propaganda ha de ser hecha directamente sobre los padres, tercamente, en todos los momentos, en público y en privado, escrita y oral, en el periódico y el folleto, en el libro, pero también con la conferencia y aun con el mitin, singularmente con una invitación constante a presenciar la práctica del escultismo allí donde haya sido entendida y bien interpretada en su triple aspecto de educación moral, intelectual y física, hasta ofrecer a la conciencia colectiva el concepto exacto y fundamental de la institución como organización educativa.

JUAN ANTONIO DIMAS

CARAVACA

Contente popular

Es un extraordinario entusiasmo en todas las clases sociales por el éxito brillantísimo que ha logrado en Murcia nuestra querida banda de música. Grandes esperanzas tenemos concebidas todos los caravaqueños del triunfo artístico que merecieron alcanzar nuestros notables y simpáticos artistas, pero la realidad ha superado las más bellas ilusiones.

Aquí sentimos por la banda gran cariño, muy merecido, porque nos honra y ensalza. Así es que nos enorgullecimos legítimamente de los lauros conseguidos de modo tan honroso y lucido. Todos cuentan, con fervientes alabanzas, las atenciones y agasajos que se le dispensaron en la amada capital de Murcia, y se muestran hondamente reconocidos.

De hoy para siempre Caravaca guardará para esa bellísima ciudad de las flores elevados sentimientos de fraternidad leal y reconocimiento impercedero.

La opinión elogio unánimemente la feliz iniciativa del señor Díez Guirso de Revenga, que nos ha proporcionado ocasión grata e imborrable de andar con Murcia los lazos más estrechos, de cordial afecto.

Viajeros

Van llegando los numerosísimos caravaqueños que fueron a las hermosas fiestas de la capital.

Han ido familias enteras, singularmente atraídas por la carroza del En tierra de la Sardinia y nuestra populísima banda.

Entre otros, regresaron don Antonio López y García Melgares y su hijo don Antonio, don Cristóbal Rodríguez, don Rosendo Guerrero, don Mariano López Salazar, don Gabriel Alcayde, don José Gilal, don Cosme Gómez Marín, don Pascual Rosa, don Luis Leante, don Juan Guerrero, don Alfonso López, don Francisco Rodríguez, don José Fuentes, don Pedro Medina y cien más cuyos nombres sentimos no recordar en estos momentos.

Plaza de toros

Ha sido reconocido el edificio de plaza de toros, por orden de la superior autoridad gubernativa de la provincia, antes de la celebración de la gran corrida el día 3 de Mayo, festividad de Nuestra Santísima Cruz.

Con este motivo ha sido nuestro huésped, durante varias horas, el culto y distinguido arquitecto don Pedro Cerdán Martínez.

Según parece el edificio ofrece por el informe técnico reportado, las mejores y acabadas condiciones de seguridad.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Josefina Torrecilla del Puerto y Cardell, para el distinguido joven de Cohegín don Juan Plasencia.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

Felicitemos anticipadamente a la enamorada pareja y a las estimables familias, deseándoles infinitas venturas.

La Cruz Roja

Esta benéfica institución ha realizado dos importantes servicios, que merecen de nuestra parte calurosos elogios.

En las primeras horas de la mañana a último domingo se tuvo noticia de haber ocurrido un grave accidente.

El caballo del carruaje del fabricante de harinas don José Luemo se desbocó, teniendo la desgracia de ser atropellado su conductor José Marín Molina, padeciendo la fractura de la pierna izquierda.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el sargento José Fernández Alfoces, los camilleros Juan Igarola Raigal, Juan Fernández Rosillo, Rafael Asturiano López, Antonio Ruiz Fernández, Pedro Antonio Ridaura, Salvador Gómez Alfoces, Juan Ferrer Navarro, José Guirso Alfoces y el conserje Martín García, trasladándose al herido a la clínica del doctor Haro, donde le fué practicada la primera cura y acto seguido hubo de conducirse a su domicilio.

También en la mañana del jueves, 24, sufrió una caída en la Plaza del Progreso, la conocida aguadora María Ros

Martínez, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

El oficial agregado don Alfonso López, el sargento Francisco Fernández, el cabo Ginés Guirso Alfoces, y los camilleros Juan García Raigal, Pedro Antonio Ridaura, José Antonio Navarro y Juan Fernández Rosillo, acudieron inmediatamente, trasladando a la lesionada al Hospital. Le hicieron la cura provisional los practicantes de esta Ambulancia don Antonio García Raigal y don Juan González Llorente.

A ruegos de los individuos de la Cruz Roja se quedó la infeliz María en el Hospital de Caridad, pues las Hermanas encargadas de los enfermos no la querían admitir, fundándose en que el Ayuntamiento no les paga la subvención anual.

Nosotros encarecemos a nuestro alcalde don Felipe Martínez-Iglesias de Mata, que procure solucionar esto con la mayor urgencia, según es de justicia estricta.

Así lo esperamos.

Fiestas de la Cruz

Caravaca está ya animadísima en la preparación de sus famosos festejos de la Santísima Cruz.

Se colocó el Pícalo y comenzó el «pícalo» sus correrías y sus músicas por la ciudad, tan tradicionales, de típico carácter. Comienza la gran situación de forasteros de los pueblos todos de la comarca.

Las fiestas caravaqueñas, por la profunda devoción que entrañan y el colorido pintoresco que revisten, son dignas de admiración y merecedoras de encomio.

De las solemnidades religiosas y las profanas daremos extensa cuenta en nuestras crónicas sucesivas.

Tiempo hermoso

Desde hace varios días se disfruta un tiempo delicioso, de temperatura agradable. Los campos presentan magnífico aspecto con el florecimiento primaveral. —Corresponsal.

TEATRO CIRCO

PRADO-CHICOTE

Ayer fué el primer día que se abrió en Contaduría el abono para las cuatro funciones únicas que representará en el Teatro Circo los eminentes artistas del género cómico Loreto Prado y Enrique Chicote, y anoche quedaron abonadas más de cien butacas y unas veinte plateas.

Bien es verdad que a lo bueno no hay quien se resista y el público murciano es de los que saben corresponder cuando se le ofrece algo selecto y mucho más cuando se trata de artistas como Loreto y Chicote que son el «no más allá» de lo bueno, de lo gracioso y de lo poco que hay pisando escenarios.

Ya verá la empresa como el sacrificio que ha hecho le será recompensado con creces. También hay que confesar que ha tenido vista, pues los precios no pueden ser más barato de lo que son. ¿Quién no ve a Loreto Prado y a Enrique Chicote las cuatro noches por siete pesetas, sentados en sus butacas y riéndose a mandíbula batiente?

Hay que ir al Circo; no hay quien se resista, y si no, vivir por ver. A lleno por noche.

La Delegación de Hacienda

En atento besalamano nos participa el Delegado de Hacienda de esta provincia, que las oficinas de la Delegación han quedado instaladas en la calle de Ceballos, número 13.

Albacete

La huelga de panaderos

Continúa en igual estado que los días anteriores.

La población está perfectamente abastecida, hasta el punto de que a todas horas del día se encuentra excelente pan en abundancia en los sitios destinados a la venta de tan indispensable artículo.

Las gestiones iniciadas para que los obreros huelguistas vuelvan al trabajo, marchan por buen camino. —25 Abril.

Cartagena

POR TELEFONO

Un banquete

Cartagena 26.—A las 11'35 n.

En la fonda Cartagenense se ha celebrado el banquete homenaje al médico del barrio de Santa Lucía don Pedro Jorquera.

El acto resultó grandioso. Concurrieron las autoridades, representaciones de la Banca, del Comercio, de la Industria y de la Prensa.

La presidencia la ocupaban el festejado, el alcalde, el presidente de la Comisión organizadora, el cura del Barrio, los concejales señores Figard, Sánchez, Molero, Anselmo Sánchez, Dorda y Pelayo, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan Antonio Gómez, los directores de las Escuelas Graduasdas, el doctor Cándido y otras personalidades.

Pronunciaron discursos el presidente de la Comisión organizadora, el alcalde, los señores Pelayo, Figard, Cándido, Martínez Muñoz, Dorda, Marí Alpera, Gómez Quiles y Jorquera Martínez. Todos ellos enaltecieron los méritos

del festejado. Fueron muy aplaudidos. El homenajeado, con frases de gran emoción, agradeció los elogios que se le tributaron.

Fuó objeto de cariñosas muestras de simpatía.

Los comensales le ovacionaron.

NOTAS TEATRALES

Beneficio de María Guerrero

Con «La Enemiga», obra de gran intensidad dramática, celebró anoche su beneficio la eminente actriz, gloria de la escena española, María Guerrero.

Sabido es por nuestros lectores, que las noches en que en Murcia celebra su beneficio la eminente doña María, constituyen acontecimientos que hacen época y dejan recuerdos que jamás se borran de nuestra memoria. La de anoche no podía ser menos, y así vimos el lírico coliseo repleto de público, en el que predominaba, con todas sus galas, con sus mejores esplendores, la belleza de la mujer murciana.

¿Qué decir del trabajo realizado anoche por María Guerrero, desahogada por el papel de Duquesa de Nieva? Nuestra pluma modesta se resiste a pretender trasplantar a las cartulinas una impresión de lo que fué. No nos atrevemos a intentarlo, porque se necesita pluma más sabia que la nuestra para traducir a las columnas del periódico un reflejo, siquiera fuera palidísimo, de aquellos momentos de suprema emoción en que la actriz insigne desplegaba las alas de su portentoso genio artístico y nos hacía olvidar que estábamos en el teatro para hacernos creer que estábamos presenciando un sentimental drama de familia real y verdadero.

María Guerrero obtuvo anoche un éxito como no había tenido en la presente temporada. El público, poseído del mayor entusiasmo, le prodigó estruendosas ovaciones haciendo levantar varias veces el telón para que recogiera aquellas expresivas muestras de admiración, que compartió con su hijo Fernando.

Este, como su madre, rayó a gran altura y durante la representación arrancó aplausos numerosos a la concurrencia, que se mostraba cautivada del trabajo que estaba realizando el joven actor.

María Guerrero recibió innumerables y valiosos regalos de la Empresa, amigos y admiradores. Y al finalizar el segundo acto y levantarse el telón para saludar al público que la aclamaba, una verdadera lluvia de flores cayó sobre ella cubriendo en pocos momentos el escenario.

De Balsapintada

Fiestas

Con gran brillantez y lucimiento se han celebrado este año las fiestas cívico religiosas de Semana Santa y Pascua de Resurrección.

Tras de un solemne novenario e la Virgen de los Dolores, hecho con gran solemnidad, se han verificado en los días de Semana Santa, las procesiones, que han resultado magníficas, y que, como siempre, han atraído este año infinidad de forasteros; los pastos, artísticamente adornados, e iluminados con gran profusión, recorrieron la carrera de costumbre entre un gentío inmenso que llenaba las calles.

Como digno fin a estas fiestas, el domingo de Pascua de Resurrección, se verificó en el Teatro de este pueblo una gran función organizada y dirigida por don Alfonso Gonesa y don Damián Meroño, personas de criterio y competencia teatral, y secundada y llevada a cabo por la entusiasta juventud de ambas sexos de este pueblo.

Se puso en escena el grandioso drama de Joaquín Dicenta «El señor Fandul» y el bonito juguete cómico del novel autor Ramos Martínez «La real gana», obteniendo una acertada representación por parte de los jóvenes, y señoritas encargados de los respectivos papeles.

La señorita Dolores Meroño, se nos dió a conocer en su papel de Juana, como una artista exquisita y enamorada de su papel, del que hizo una verdadera creación, siendo muchas veces interrumpida su labor por los continuos aplausos que el público le tributaba.

El papel de María, fué representado por la señorita Herminia Gonesa, que unía al tipo y los modales aristocráticos de la «nieta del marqués», la naturalidad de su lenguaje fino y correcto, lo que le valió los aplausos de la concurrencia.

Petra, la linda moza de la casa, tuvo una admirable representación en la señorita Angeles Esparza, que supo adaptarse al papel campesino y cómico que representó.

Y, finalmente las señoritas Aurelia Sáez y Pepita García, contribuyeron al gran éxito que el drama obtuvo, representando sus papeles de trabajadoras con toda perfección.

En cuanto al sexo fuerte, estuvieron admirablemente defendidos los diferentes papeles por los jóvenes encargados de ellos.

Tal como soñó Dicenta en sus satiras socialistas, el papel de «Juan», fué representado por el joven maestro nacional, don Ramón Gonesa, que pus

tofa su inteligencia y toda su voluntad en representar al obrero moderno, el obrero de fábrica, que se rebela contra el pesado yugo del vivir campesino, y se emancipa de esa condición casi de esclavos, sujetos a la tiranía o al capricho de un «Señor Fandul». Su trabajo lo vió recompensado por los aplausos que al público le tributó.

El señor absoluto, el avaro, el ambicioso, «el señor Fandul», tuvo un fiel intérprete en el comerciante de esta plaza don Damián Meroño, que puso todo su talento en el papel del señor Roque admirablemente representado por él y aplaudido por el respetable.

Don Enrique Meroño, encarnó el notable tipo del Marqués de Atienza, haciendo una labor meritoria, que el público recompensó en sus calurosas demostraciones.

Bien el zafio y cómico mozo de labranza, fué representado por Cristóbal Gonesa que con su chispeante papel fué la neta alegría de este drama.

El señorito Carlos fué bien interpretado por Ramón García; el de tío Juan por don José Giménez, y los trabajadores, a cargo de don Eugenio Garroño y don José García, contribuyeron a la mayor resonancia del éxito obtenido.

El sainete tuvo una buena representación por las señoritas Aurelia Sáez y Pepita García; y los señores Damián Meroño, Cristóbal Gonesa y José Jiménez, que con lo cómico de bien papeles hicieron reír de buena gana al público.

En resumen: un gran éxito, una gran entrada, y una gran disposición para proseguir la obra comenzada.

Signa, pues, los cultos jóvenes organizan lo estas veladas teatrales, y verán el adelanto cultural que a todos proporcione. —Corresponsal.]

Asamblea en Mula

El ferrocarril de Caravaca a Mula

En la tarde de hoy tendrá lugar una gran asamblea para impulsar la construcción de este importantísimo ferrocarril. Están invitados Ayuntamientos, Cámaras, Sindicatos, Centros y pueblos; esperándose que resulte un acontecimiento extraordinario.

Se adhirió el ministro de Hacienda, y diputado por el distrito señor La Cierva, y de Gobernación señor Goicoechea, quien autorizó tal acto, el senador La Cierva, (don Isidoro) y los diputados por Ubeda (Jaén) y por Hellín (Albacete).

Dada la grandiosidad de la Asamblea, se ha elegido la Plaza Mayor de la ciudad para su celebración.

Invitado stentamente por los incansables elementos organizadores, marchó a aquella población el señor don Luis Díez Guirso de Revenga.

Ya daremos cuenta del resultado de la Asamblea.

Nuevas denuncias

Por el veterinario municipal señor López Baño han sido denunciadas y retiradas de esta estación férrea dos importantes partidas de sardina, procedentes de Torreveja y Librilla, por no hallarse dicho género en las debidas condiciones de salubridad para el consumo público.

Nuevamente nos place aplaudir la enérgica campaña sanitaria que viene realizando el joven veterinario a quien alentamos para proseguir sin desmayo el camino emprendido.

MERCADOS

LONGA

Los precios a que se ha cotizado el día 26 del actual en la Lonja, son los siguientes:

	PTAS.	CTMOS.
Patatas nuevas	17	
Patatas viejas	18	
Pomatos	52	
Bajocas	40 y 50	
Nisperos	12	
Pimientos	00	
Habas	5 y 6	
Alcachofas	20 y 36	
Limones	7 y 9	
Cebolla	00	
Guisantes	16 y 20	
Uva	00	
Calabazas, docena	00	75
Lechugas	0	45
Ajos nuevos	0	45
Cebolletas	0	30

PESCADERIA

En la Pescadería se ha cotizado el pescado el día 26 del actual, a los siguientes precios:

Sardina, a 0'00 y 0'00 pesetas kilos.
Dorada, a 2'00 y 2'00 ídem.
Atún, a 2'50 y 3'00 ídem.
Pescada, a 4'00 y 4'00 ídem.
Salmonetes, a 3'00 y 3'00 ídem.
Pelaj, a 2'50 ídem.
Bonito, a 3'00 ídem.
Total de pescado, 515 kilos.

El Doctor Peña, Oculista

Director del Hospital

DE MURCIA

Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa, Mercado, 23, de 9 a 10 y de 12 a 1, todos los días.

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE. SUCURSALES: MURCIA y ALICANTE.

Capital 5.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA 2.700.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica un Establecimiento de crédito, son las de este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de letras sobre España y Extes:

Descuento de letras sobre España y Extes:— Descuento y cobro de cupones.— Emisión de giros y órdenes telegráficas de giro.— Compra y venta de billetes de España y Extranjero.— Bolsas Nacionales y Extranjeras.— Cartas de cambio.— Compra y venta de valores en Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares (to sobre todos los países).— Cuentas Custodia de valores GRATUITA.— CAJA DE ALB.— Imposiciones a fecha fija.— Los intereses que abona este Establecimiento OS.

Cuentas corrientes a la vista, ante, son:
Imposiciones a fecha fija 1 por 100.
Caja de Ahorros 2 por 100.
HORAS DE CAJA: De nueve a una de la ma. 3 por 100.
y de tres y media a cinco de la tarde.

Triunfo de la Ciencia.—Curación de Hernias

Curación de la hernia (quebradura) el reputado especialista D. WOLFF BERTOSA, mediante los vendajes y aparatos de su invención que cómodamente pueden usarse desde la infancia a la vejez. Consultas (herniados), soy bien conocido de humilde doliente, cinco y cinco años de práctica y de reconocido éxito como cirujano, he curado e innumerables enfermos curados que así lo testifican, son la mayoría de mis obra, MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva de reconocida economía.

Consultas y residencia habitual: Cartagena, Puerta de San Juan, 27, 1.º

Fábrica de envases metálicos

Botes para pimienta, azafrán, aceite y conservas de cierre automático, construcción con maquinaria moderna.

LITOGRAFÍA sobre hojalata por nuevos procedimientos, inalterable en el «baño de mar».

FÁBRICA DE CONSERVAS

FRANCISCO ALEMÁN.—Carretera de ESPINARDO.—MURCIA

Teatro Circo Villar Hoy.—EL BUQUE FANTASMA.—Hoy.

El martes gran acontecimiento artístico.

LORETO PRADO y ENRIQUE CHICOTE

Grippe (Francoso, Mosquito)

Constipados, estornudos, agudos, enfriamientos.

CURACIÓN RAPIDA

tomando en los primeros síntomas la Aforina Moreno

desaparecen inmediatamente la tos, la fiebre y los dolores.

Previene y evita las complicaciones del corazón y de los pulmones.

Para su uso póngase a la instrucción que acompaña a cada frasco.

Precio del frasco, 2 pesetas. De venta: Farmacia Moreno Camacho, 26, Murcia.— Y en todas las Farmacias y Droguerías.

LA ALISEDA

COLONIA BALNEARIO

Clima de altitud media, 800 a 1.000 mets. sobre el nivel del mar.

Aguas azoadas para las enfermedades del aparato respiratorio. Aguas azoadas para el aparato digestivo y urinario. Premiadas en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París.

Temporadas oficiales: de 1 de Mayo a 30 de Junio y de 1 de Septiembre a 15 de Noviembre. Hotel de primer orden. Casino. Salón de fiestas. Teléfono. Telégrafos automáticos.

Isipano-Suiza en la estación de Vilches, a los correos y expresos. Coche-diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Carruajes particulares avisando previamente.

Correspondencia certificada, al director. Dirección: Jaén (por Santa Elena). LA ALISEDA.

Hotel en venta

Se admiten proposiciones para la venta del Hotel que la Compañía de Seguros «EL DIA» posee en Cartagena, Alameda de San Anton Abad.

Se darán facilidades para el pago en combinación con el arrendamiento si así se desea.

Dirigirse a la Delegación de la Compañía en Cartagena, Calle del Carmen, números 28 y 30 o a la Dirección General en Madrid, Puerta del Sol 11 y 12, en Murcia Juan Morales Alemán, Hidalgo 5.

AUTOMOVILES

LEXINGTON

Garage SEA Murcia

EN REGA INMEDIATA

EXPOSICION DE MUEBLES

Alcoba californiana, cama de matrimonio, escritorio, tocador, de 3 lunas, un marino 152 por 33, dos mesas de noche.

Pesetas 1.000

Variación todos los domingos.—Pepe de los Muebles.—Ruipérez, 5 y 7, Murcia.— Teléfono número 175.

Espectáculos

TEATRO ROMEO.—A las diez y media «El Eco-Homo o la casa del duende».

TEATRO ORTIZ.—Función para hoy, a las siete menos cuarto, «La señorita está loca», y a las diez y media, «El sitio de Gerona».

TEATRO CIRCO.—Secciones de cine a las 7 y 12 y 9 y 4. «El buque fantasma».

